

Guayaquil, 30 de Abril de 1.994

Senores Accionistas de
INVERSIONES JUVENA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Cias, les informo que toda la documentación Legal de la empresa es llevada con toda corrección y apego a la ley, que los administradores de la empresa cumplen con responsabilidad y corrección cada una de las obligaciones encomendadas por la junta general de accionistas.

Los libros sociales de la compañía, esto es Libro de Actas, libro de accionistas al igual que los libros contables y sus respectivos soportes existen y cumplen con todas las disposiciones que establecen las leyes.

Examinado el Balance General correspondiente al periodo de Enero a Diciembre de 1.993 y el estado de resultados de la empresa INVERSIONES JUVENA S.A. mi examen fue practicado de acuerdo a las normas contables a los documentos comprobantes y libros de contabilidad de la indicada compañía.

En mi opinion el Estado de resultados y balance General presentan el exacto resultado de la real situación financiera de la compañía generalmente aceptados y son confiables.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y agradezco a los Señores administradores al haber facilitado el analisis y así cumplir mis funciones encomendadas.

Muy atentamente,

Narcisa Franco de Arevalo
NARCISA FRANCODE AREVALO
CONTADORA
REG. 6224

29 JUN 1994